



**Embajada de España
Bratislava**

**CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL
LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BRATISLAVA (REP. ESLOVACA)
CON LA CATEGORIA DE SUBALTERNO, SEGÚN CONVOCATORIA DE FECHA 27 de
octubre de 2025**

LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS (por orden alfabético)				
Nº	DNI/Pas.	Apellidos	Nombre	Admitido / Excluido. En su caso, motivo de la exclusión
1	*10*2*4	FERCHICHI	HAMZA	Admitido
2	*52*5**3	GUTIÉRREZ CARRERAS	IGNACIO	Admitido
3	**06**19	MÉRIDA FLORES	BEATRIZ	Excluida (1)
4	**74*99**	SAKHRANI PRAKASH	SURAJ	Admitido

- (1) Falta presentación de solicitud Anexo III.
(2) Falta presentación de documento de identidad o pasaporte.
(3) Falta presentación de curriculum vitae del/de la candidato/a.

1.- Se establece un plazo de **cinco días hábiles** para subsanación del motivo de exclusión o la no presencia en la lista habiendo presentado en tiempo y forma la solicitud, así como para la presentación de cualquier reclamación en contra de esta relación.

Se recuerda a los aspirantes que hayan incluido en sus CVs experiencia profesional o méritos formativos para los que no hayan presentado acreditación documental que las bases de la convocatoria establecen que en el punto 3.3. que *“La no presentación de ... la documentación acreditativa de los méritos que el candidato/a desee que se valoren en la fase de concurso ... será valorado con cero puntos en la valoración de méritos.”*, a los efectos de que los candidatos puedan aportar dicha documentación durante este plazo de subsanación.

2.- Se convoca a los candidatos para la realización de los **dos ejercicios** de la fase de oposición y a la **entrevista** de la fase de concurso el día **20 de noviembre de 2025**, en la cancillería de la Embajada de España en Bratislava (Prepoštská 10, 811 01 Bratislava):

- **a las 09:00 horas** para la primera prueba de cultura general de la fase de oposición, al término de la cual se publicará la lista de aspirantes aprobados en esta 1ª prueba (a las 11:00 horas aproximadamente del mismo día).



**Embajada de España
Bratislava**

- **a las 12:00 horas** para la segunda prueba práctica de la fase de oposición, a aquellos que hayan superado la primera prueba, al término de la cual se publicará la lista de aspirantes aprobados en esta 2ª prueba (a las 14:00 horas aproximadamente del mismo día).

- **a las 14:00 horas** para la entrevista, a aquellos que hayan superado las dos pruebas de la fase de concurso.

3.- Los candidatos deben presentar el día de los ejercicios y entrevista documento de identidad válido.

4.- Se recuerda a los aspirantes que punto 2.2. de las bases de la convocatoria establece que *“Los/las candidatos/as no comunitarios deberán estar en posesión del correspondiente permiso o autorización de residencia y trabajo en la República Eslovaca en la fecha de inicio de la prestación de servicios.”*

En Bratislava, a 10 de noviembre de 2025

Laura Carratalá Díez
Presidente del Tribunal

